

10 de noviembre de 2003

**CARTA CIRCULAR 03-15**

A TODAS LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO

Lcda. Ana Violeta Ortiz  
Presidenta Ejecutiva

**NOMINACIONES DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE JUNTA  
DE DIRECTORES DE COSSEC**

El pasado 27 de junio de 2003 la Corporación emitió la Carta Circular Número 03-10 en la cual les informó el procedimiento para la nominación de los candidatos de elección a dos puestos de Director a la Junta de la Corporación en representación del Movimiento Cooperativo. Al 2 de septiembre de 2003, fecha límite para que las Cooperativas sometieran sus nominaciones, 9 Cooperativas habían participado.

Pasado el periodo de nominaciones, y en cumplimiento con las disposiciones del Artículo 5(c), Incisos (4) (i) y (ii) de la Ley Núm. 114 de 17 de agosto de 2001, según enmendada por la Ley Núm.163 de 10 de agosto de 2002, la Junta de Directores de COSSEC les informa que las personas nominadas que, a su vez cumplen con los requisitos establecidos por dicha disposición, son los siguientes:

Miembros de Junta de Directores:

1. Noemí Martínez García
2. Antolín Santos Negrón
3. Saturnino González Rodríguez

Presidentes Ejecutivos

1. Luis A. Feliciano Valle

Incluimos copia de los resúmenes sometidos por los candidatos para que las Cooperativas tengan la oportunidad de conocerlos y así poder llevar a cabo una elección responsable y en su mejor interés.

ghm

Anejos